

**Anexo 2**

**Atención de Actividades Adicionales**

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
Capacitaciones, asesorías y opiniones técnicas de la UTIGyND impartidas en el INE	Durante el segundo trimestre del año, la UTIGyND brindó asesoría a 7 personas y un grupo de 15 personas, en relación al procedimiento para presentar una queja o denuncia por hostigamiento y acoso sexual o laboral en el INE.
	En el mes de junio, la UTIGyND trabajó de manera coordinada con la Dirección Jurídica para atender una queja en contra del INE presentada por la Coalición México por la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad (COAMEX) ante CONAPRED, en relación a la accesibilidad para personas con discapacidad visual de los materiales electorales.
	La UTIGyND hizo aportaciones para la elaboración del Informe de medidas precautorias e informe pormenorizado que tiene que rendir el INE en relación a la queja CONAPRED/DGAQR/510/16/DQ/II/DF/Q510, presentada ante CONAPRED por el Organismo Mexicano Promotor del Desarrollo Integral de los Discapacitados Visuales I.A.P.
	El 13 de abril, la UTIGyND revisó la Estrategia Nacional de Difusión 2016, elaborada por la DECEyEC, con el fin de incorporar transversalmente la perspectiva de igualdad de género y no discriminación.
	El 15 de abril, la UTIGyND dictaminó el material impreso de la DECEyEC, en relación a la integración de Mesas Directivas de Casilla, para verificar que el contenido estuviera libre de estereotipos.
	Durante el trimestre, la UTIGyND revisó e hizo observaciones a diversos spots de radio y televisión elaborados por la DECEyEC, con el propósito de revisar el correcto uso del lenguaje incluyente y, de manera específica, el contenido de la propuesta de spot sobre violencia política contra las mujeres.
	El 10 de mayo, la UTIGyND hizo sugerencias en materia de lenguaje incluyente al texto <i>La reforma política de la Ciudad de México</i> .
	El 17 de mayo, la UTIGyND realizó comentarios al pronunciamiento relativo a <i>“El fortalecimiento de la diversidad cultural en México como una acción para abatir el racismo”</i> del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México.
	El 19 de mayo, la UTIGyND revisó el cuestionario dirigido a los OPL en materia de educación cívica.
	El 31 de mayo, la UTIGyND realizó una reunión con la DECEyEC para incluir la perspectiva de igualdad de género y no discriminación en un guion para un spot.
	El 7 de junio, la UTIGyND realizó una reunión con la DECEyEC para revisar el spot que promueve el Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres.

**Anexo 2**

**Atención de Actividades Adicionales**

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>EL 13 de junio, la UTIGyND revisó los siguientes lineamientos, con el fin de incorporar la perspectiva de género: 1) Lineamientos para la ocupación temporal en cargos de Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva y Junta Distrital Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral; 2) Lineamientos para el cambio de adscripción y rotación de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales; 3) Lineamientos para el otorgamiento de incentivos y para el funcionamiento del Comité Valorador de Méritos Administrativos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema para el Instituto, y 4) Lineamientos aplicables al procedimiento laboral disciplinario y a su recurso de inconformidad, para el Personal del Instituto.</p> <p>El 28 de junio, a solicitud de la DESPEN, la UTIGyND revisó los Lineamientos Aplicables al Procedimiento Laboral Disciplinario, y a su Recurso de Inconformidad, para el Personal del Instituto, que serían aprobados por la Junta General Ejecutiva, con el fin de incorporar la perspectiva de género.</p> <p>La UTIGyND hizo observaciones al Reglamento de Elecciones y sus anexos con el objeto de identificar los apartados donde se puede incorporar la perspectiva de igualdad de género y no discriminación.</p> <p>La UTIGyND revisó la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa del INE, con el fin de identificar las disposiciones normativas relativas a la sanción de conductas discriminatorias o de acoso sexual o laboral.</p> <p>Durante el trimestre, la UTIGyND dio seguimiento a las sentencias de la Sala Superior del Tribunal, a fin de analizarlas de manera interna e identificar insumos de utilidad para sus funciones.</p>
Reuniones internas	<p>El 7 de abril, la UTIGyND llevó a cabo una reunión con la CNCS para acordar y ajustar detalles sobre las próximas publicaciones en la revista digital ENTÉRATE.</p> <p>El 3 de mayo, la UTIGyND llevó a cabo una reunión con la DEOE para establecer estrategias de vinculación.</p> <p>El 12 de mayo, la UTIGyND llevó a cabo una reunión con la DERFE para revisar y hacer observaciones a los proyectos que esta Dirección Ejecutiva realiza en materia de buen clima laboral.</p> <p>El 20 de mayo, la UTIGyND realizó una reunión con la Contraloría General con el fin de trabajar la parte correspondiente al personal adscrito a la Unidad Técnica en el Manual de Organización General y Específico.</p>

**Anexo 2**

**Atención de Actividades Adicionales**

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	El 8 de junio, la UTIGyND realizó una reunión con la Contraloría General con el fin de dar seguimiento a los trabajos realizados en el Manual de Organización General y Específico.
	El 14 de junio, la UTIGyND asistió al Taller de Capacitación para la Actualización del Manual de Organización General, organizado por la DEA.
	El 15 de junio la UTIGyND atendió una reunión con la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, en relación al tema de los Sistemas de Datos Personales.
	El 20 de junio, la UTIGyND asistió a la Instalación del Comité Valorador de Méritos Administrativos, en el que participa como instancia evaluadora.
	El 27 de junio, la UTIGyND llevó a cabo una reunión con la DEOE con la finalidad de identificar las acciones que se pueden llevar a cabo para incorporar la perspectiva de igualdad y no discriminación en el quehacer institucional que le compete. Se acordó impartir un taller sobre lenguaje incluyente para el mes de julio, dirigido al personal de la DEOE, así como compartir material de utilidad.
	El 27 de junio, la UTIGyND convocó a la DESPEN a una reunión de trabajo con el propósito de solicitar los materiales y el acceso a los módulos que se impartirán este año del curso virtual "Perspectiva de Género", el cual forma parte del Programa de Actualización Permanente del SPEN, a fin de coadyuvar en el enriquecimiento de sus contenidos para acrecentar el impacto del curso.
	El 28 de junio, la UTIGyND atendió la Segunda Sesión Ordinaria Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos (COTECIAD).
	El 30 de junio, la UTIGyND llevó a cabo una reunión con la UTCE con la finalidad de analizar el procedimiento para la recepción y remisión de asuntos que envía CONAPRED al INE.
Capacitaciones recibidas	El 12 de mayo, la UTIGyND asistió al Taller de Planeación Estratégica Institucional, convocado y organizado por la UTP y la DEA.
	El 9 de junio, la UTIGyND asistió al Taller de Integración de Proyectos Estratégicos 2017, convocado y organizado por la UTP y la DEA.
Foros y seminarios organizados por la UTIGyND	El 21 de abril, organizó el conversatorio "Diferencias y Desigualdades en las Democracias" con la participación de la Dra. Tamar Pitch, investigadora especialista en temas de género. Asistió personal de las oficinas de Consejeros y Consejeras y de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.

**Anexo 2**
**Atención de Actividades Adicionales**

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	<p>La UTIGyND diseñó y comenzó a llevar a cabo la organización logística de la actividad de capacitación denominada “Taller de formación de competencias para promover, garantizar y resguardar la participación política de las mujeres”, que será impartida por la Dra. Flavia Freidenberg y personal adscrito a la Sala Superior del TEPJF en los próximos meses de agosto y septiembre del presente año.</p> <p>El 19 de mayo, la UTIGyND organizó la presentación del <i>Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres</i> en el Auditorio del INE, en la que se contó con la participación del Consejero Arturo Sánchez Gutiérrez, la Consejera Pamela San Martín, la Consejera Beatriz Galindo, la Dra. María del Carmen Alanís Figueroa, Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y el Dr. Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).</p>
Comité de Seguimiento para casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral del INE	<p>El 1 de abril, la UTIGyND llevó a cabo una reunión con la Dirección Jurídica con la finalidad de identificar las áreas de oportunidad para el mejor funcionamiento del <i>Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el INE</i>.</p> <p>Durante el segundo trimestre del año, la UTIGyND remitió los casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral que llegaron al Buzón de Quejas y Denuncias, así como de manera presencial, a las áreas responsables de su atención (DEA y DESPEN).</p> <p>Durante el segundo trimestre del año, la UTIGyND realizó la administración y sistematización de la información recibida en el Buzón de Quejas y Denuncias.</p> <p>Durante el mes de junio, la UTIGyND integró el Primer Informe Trimestral del Comité de Seguimiento, a partir de los datos enviados por las áreas de atención (DEA y DESPEN).</p> <p>El 23 de junio, la UTIGyND convocó y organizó la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento, en la que se presentó y aprobó el Primer Informe Trimestral 2016.</p>
Grupo de Trabajo de Igualdad y No Discriminación, antes Grupo de Trabajo de Género, No Discriminación y Cultura Laboral	<p>El 25 de abril, la UTIGyND convocó y organizó la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de Igualdad y No Discriminación, en la que se contó con la participación del Consejero Presidente, titulares y representantes de todas las áreas que integran el INE.</p> <p>El 17 de mayo, la UTIGyND convocó y organizó la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de Igualdad y No Discriminación.</p> <p>El 14 de junio, la UTIGyND convocó y organizó la Primera Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo de Igualdad y No Discriminación, en la que se contó con la participación del Mtro. Santiago Corcuera Cabezut, especialista en derechos humanos e integrante del Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU.</p>

**Anexo 2**
**Atención de Actividades Adicionales**

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
Protocolo de Actuación para la Eliminación de la Violencia Política contra las Mujeres	El 25 de abril, la UTIGyND llevó a cabo una reunión de trabajo para definir la ruta interna para la atención y sanción de casos de violencia política contra las mujeres, a la que asistieron representantes de la Oficina de la Consejera Pamela San Martín, de la Consejera Beatriz Galindo, del Consejero Enrique Andrade y del Consejero Roberto Ruiz Saldaña.
	El 25, 26 y 27 de abril, la UTIGyND realizó un trabajo de colaboración con la UTF y la UTCE, con la finalidad de elaborar un documento que hiciera accesible a la ciudadanía los procedimientos sancionadores (especial y ordinario) y el procedimiento a casos de violencia política, en materia de fiscalización. Con estos insumos, durante esos mismos días se elaboró la <i>Guía para presentar una queja por violencia política contra las mujeres en el INE</i> .
	El 29 de abril, la UTIGyND llevó a cabo una reunión de trabajo para determinar las acciones a implementar en materia de prevención, difusión y capacitación sobre violencia política contra las mujeres, a la que asistieron representantes de: DEOE, DERFE, DESPEN, DEA, DECEyEC, DEPPP, UTF, UTCE, UTVOPL, UTTYPDP, UNICOM, DJ, CNCS, CAI, Oficina de la Consejera Pamela San Martín Ríos y Valles, Oficina del Consejero Enrique Andrade González, Oficina de la Consejera Beatriz Eugenia Galindo Centeno y la Oficina del Consejero José Roberto Ruiz Saldaña.
	En la semana del 2 al 6 de mayo, la UTIGyND, en colaboración con la DECEyEC, elaboró el documento que contiene las acciones para la prevención, difusión y capacitación en materia de violencia política contra las mujeres.
	Durante el mes de mayo, la UTIGyND sistematizó los comentarios de diversas áreas del INE al Protocolo, con el fin de transmitirlos al TEPJF para que sean reflejados en la segunda edición del instrumento.
	El 19 de mayo, la UTIGyND organizó la presentación del <i>Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres</i> en el Auditorio del INE, en la que se contó con la participación del Consejero Arturo Sánchez Gutiérrez, la Consejera Pamela San Martín, la Consejera Beatriz Galindo, la Dra. María del Carmen Alanís Figueroa, Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y el Dr. Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).
	El 23 de junio, la UTIGyND asistió a un desayuno de trabajo para hablar sobre las acciones emprendidas en el marco del <i>Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres</i> , en el que participó el TEPJF, la FEPADE, la Subsecretaría de Derechos Humanos de la SEGOB, la CONAVIM y la FEVIMTRA.

**Anexo 2**
**Atención de Actividades Adicionales**

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
Relaciones institucionales	Durante el segundo trimestre del año, la UTIGyND revisó diversos asuntos remitidos por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), con el fin de determinar posibles facultades de atención a los casos y su canalización.
- Otros convenios de colaboración	
- Participación en publicaciones externas	El 5 y 18 de abril, la UTIGyND presentó al Inmujeres la propuesta de justificaciones e indicadores para dar seguimiento y evaluar las actividades y proyectos que el INE realiza con recurso del Anexo 13 y el informe trimestral, respectivamente.
- Participación en convocatorias de premios	El 5 de abril se llevó a cabo una reunión con Renato Hernández Laclette, quien fue integrante del Comité de Expertos/as en materia de Género y No Discriminación.
- Aportaciones diagnósticos externos	El 15 de abril, la UTIGyND llevó a cabo una reunión en las instalaciones de CONAPRED para establecer vínculos de colaboración.
- Participación en reuniones externas	El 18 de abril se llevó a cabo una Reunión de Enlaces del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México, en las instalaciones de COPRED.
	El 28 de abril, la UTIGyND asistió a la instalación de la Mesa Interinstitucional "Presupuestos para la Igualdad entre Mujeres y Hombres", con motivo de revisar los avances en el presupuesto del Anexo 13.
	El 11 de mayo, la UTIGyND llevó a cabo una reunión con personas del Proyecto de Apoyo a la Lactancia Materna (PALMA), con el fin de establecer vinculación y asesoría sobre la instalación de lactarios.
	El 13 de mayo se firmó el Convenio General de Colaboración entre el INE y CONAPRED. El evento protocolario, organizado por la UTIGyND, se llevó a cabo en el Salón de Usos Múltiples del INE.
	El 24 de mayo, la UTIGyND asistió a la Sesión del Grupo de Trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Nuevo León, donde presentó el Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres.
	El 30 de mayo, la UTIGyND convocó a una reunión de trabajo con COAMEX, I.A.P. y la DEOE para informar sobre las acciones que implementaba el INE para garantizar la accesibilidad el día de la jornada electoral (5 de junio).
	El 31 de mayo, la UTIGyND llevó a cabo una reunión con personal de la Oficina de la Abogada General de la UNAM, la DEA y la DESPEN, con el fin de compartir las buenas prácticas y áreas de oportunidad en el diseño y la implementación de un Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral para la Máxima Casa de Estudios del país
	El 7 de junio, la UTIGyND asistió a la reunión de enlaces para la rendición de informes sobre el cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), en las instalaciones del Inmujeres.

**Anexo 2**

**Atención de Actividades Adicionales**

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	Durante abril y mayo, la UTIGyND trabajó en colaboración con la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos para establecer las bases del Convenio de Colaboración INE – CIM/OEA.
	El 16 de junio, la UTIGyND atendió una reunión de trabajo en la Dirección de Atención a la Discapacidad de la CNDH, con el fin de vincular estrategias de capacitación al personal del INE.
	El 16 de junio, la UTIGyND asistió a una reunión de trabajo con los enlaces del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México en las instalaciones de COPRED.
	El 21 de junio, la UTIGyND llevó a cabo una reunión con la Dra. Janine Otálora Malassis, Titular de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas del TEPJF, con el fin de establecer vinculación para realizar proyectos en materia de promoción, respeto y tutela de los derechos político – electorales de personas indígenas.
	El 30 de junio, el INE suscribió el Convenio Específico de Colaboración entre el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el INE, a fin de generar investigaciones que abonen a los trabajos realizados por la UTIGyND.
	La UTIGyND participó en las reuniones y revisión del refrendo del Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional con el TEPJF y el Inmujeres para implementar el “Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México”, el cual se firmó el 17 de mayo por las máximas autoridades de las 3 instituciones.
	Posterior a su solicitud y revisión, el 19 de mayo, la UTIGyND remitió al Inmujeres documentación diversa generada por el INE para su carga en el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México.
Participación en eventos y conferencias	El 6 de abril, la UTIGyND asistió a la Mesa de Análisis del Empoderamiento de las Mujeres en México, en el Marco de la Agenda 2030 de la ONU, en la que participaron Senadoras y Senadores.
	El 22 de abril, la UTIGyND participó en el Tercer Foro “Igualdad Sustantiva: Diagnóstico, retos y la agenda pendiente”, donde presentó el <i>Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres</i> .
	El 27 de abril se asistió a la presentación del libro “Desiguales, invisibles y excluidos: discriminación presupuestaria y grupos vulnerables”, del Dr. Mauricio Merino Huerta. El evento se llevó a cabo en el Senado de la República.
	El 17 de mayo se asistió al evento de conmemoración del Día Nacional de Lucha contra la Homofobia, organizado por la bancada de Morena en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

**Anexo 2**

**Atención de Actividades Adicionales**

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
	El 18 de mayo, la UTIGyND asistió al evento organizado por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), a través de la Comisión Permanente y Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, , donde presentó el <i>Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres</i> .
	El 25 de mayo, la UTIGyND asistió al evento “Violencia política de género”, organizado por la FEPADE en conmemoración del Día Naranja de lucha contra la violencia hacia las mujeres.
	El 5 de junio, la UTIGyND asistió a la ceremonia de honores a la bandera y a la sesión permanente del Consejo General por la Elección de la Asamblea Constituyente de la CDMX y comicios en 13 entidades del país.
	El 13 de junio, la UTIGyND asistió al Taller Regional de Cultura Cívica organizado por la DECEyEC, en el marco de la construcción de la Estrategia Nacional de Educación Cívica.
	EL 23 de junio se asistió a la presentación de la revista “Estudios en Derecho a la Información”, en las instalaciones del INAI.
	El 24 de junio la UTIGyND presentó el Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres en un evento organizado por distintas juntas distritales del Estado de México en el Tecnológico de Estudios Superiores Chimalhuacán.
	El 30 de junio, la UTIGyND asistió al foro “La violencia política de género: de los obstáculos a las fortalezas para ejercer los derechos político – electorales de las mujeres” organizado por el IEDF.
Participación en Comisiones	El 2 de mayo, la UTIGyND asistió a la 7a. Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal para el Seguimiento a las Actividades de los Procesos Electorales Locales 2015-2016.
	El 27 de junio, la UTIGyND asistió a la Sesión de trabajo de la Comisión Temporal de Presupuesto, convocada por la DEA, para presentar su anteproyecto de presupuesto base y de proyectos específicos para el ejercicio fiscal 2017.
Junta General Ejecutiva y Consejo General	Revisión de puntos de acuerdo y anexos de las sesiones de la Junta General Ejecutiva y del Consejo General para la elaboración de notas para la Directora de la UTIGyND.
Respuestas a solicitudes de información del INFOMEX	Durante el segundo trimestre del año, la UTIGyND atendió una solicitud de información con folio: UE/16/01402.
Elaboración y actualización de informes	El 17 de mayo y el 15 de junio, la UTIGyND remitió, a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al Inmujeres, la actualización de datos y actividades realizadas por el INE para la integración del informe CEDAW.



**Anexo 2**
**Atención de Actividades Adicionales**

<b>Actividades</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Descripción de lo realizado</b>
Proceso Electoral Federal 2015-2016	La UTIGyND solicitó a la CNCS realizar grabaciones de audio con la lista de las personas candidatas a integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, con el fin de contribuir a la accesibilidad en el ejercicio del voto de las personas con discapacidad, mismas que estuvieron disponibles en la página web del INE.
	La UTIGyND elaboró y solicitó la difusión de un comunicado de prensa para difundir las acciones que el INE ha llevado a cabo para garantizar los derechos político – electorales de las personas con discapacidad.
	El 18 de abril, la UTIGyND revisó e hizo comentarios al <i>Protocolo para la participación de las personas con discapacidad en la integración de mesas directivas de casilla</i> , a solicitud de la DECEyEC y de la Oficina de la Consejera Pamela San Martín.